



**BAJACALIFORNIA**

GOBIERNO DEL ESTADO



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO**

**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS**

EN LA CIUDAD DE MEXICALI DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL 09 DE FEBRERO DEL 2017 SE REUNIERON EN EL SITIO DE LA OBRA, LOS C. ING. EDGAR ARTURO ÁLVAREZ ESCOTO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION VIAL, ING. MISAEL OLIVAS CERVANTES, SUPERVISOR DE OBRAS, POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Y POR LA OTRA PARTE, EL C. ING. ALFREDO GOMEZ RAMIREZ REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA OSAL, S.A. DE C.V. PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:

**DATOS GENERALES:**

1.- NÚMERO Y NOMBRE DE LA OBRA:	"10010053001 CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN CORREDOR HECTOR TERAN TERAN, MEXICALI, B.C."
2.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN Y ENTREGAN:	LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PEATONAL QUE CRUZA LA CALZADA TERÁN TERÁN INCLUYE: CONSTRUCCIÓN DE RAMPA DE ACCESO DE MURO Y CONCRETO, ZAPATAS DE CONCRETO, COLUMNAS DE ACERO, VIGAS W, VIGAS CASTELADAS, LOSA DE CONCRETO HIDRÁULICO ARMADO EN RAMPAS Y PUENTE, BARANDAL METÁLICO, CUBIERTA CON LAMINA, SU MALLA ACERADAS Y ALUMBRADO PUBLICO., TRABAJOS DE OBRA ELECTRICA PARA CFE, (REUBICACION DE LINEAS AEREA DE MEDIA Y ALTA TENSION, LA INSTALACION DE LINEAS SUBTERRANEA EN AMBOS CUERPOS), CERCO DE MALLA CICLONICA EN AREA DEL CAMELLON, SOBRE CARPETA DE 5 CMS. SEÑALAMIENTO HORIZONTAL E VERTICAL.
3.- FUENTE DE RECURSOS:	FONDO METROPOLITANO, (FM)
4.- PROGRAMA:	EDIFICIOS PUBLICOS, (EP)
5.- SUB-PROGRAMA:	N/A
6.- MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	LICITACIÓN PÚBLICA ( ) INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS (X) ADJUDICACIÓN DIRECTA ( )
7.- NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:	DE FECHA:
	C-FM-15-MXL-SI-127 22 DE DICIEMBRE DEL 2015
8.- IMPORTE ORIGINAL DEL CONTRATO:	\$ 5,626,899.84
9.- IMPORTE FINAL CONTRATADO (INCLUYENDO CONVENIOS):	\$ 8,562,253.87
10.- FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO ORIGINAL:	DEL 01 DE MARZO DEL 2016 AL 28 DE JUNIO DEL 2016.
11.- FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN INCLUYENDO LOS CONVENIOS:	DEL 11 DE ABRIL DEL 2016 AL 08 DE NOVIEMBRE DEL 2016.
12.- FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN REAL:	DEL 11 DE ABRIL DEL 2016 AL 08 DE NOVIEMBRE DEL 2016.

DIRECCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO.

**DATOS DE INVERSIÓN.**

**AUTORIZACIÓN Y/O APROBACIÓN DE LOS RECURSOS:**

NO. DE OFICIO AUTORIZACIÓN Y/O APROBACIÓN	FECHA DE AUTORIZACIÓN Y/O APROBACIÓN	IMPORTE	FEDERAL	ESTATAL	MPAL	BENEF	OTROS
10010144421	3 DE OCTUBRE DEL 2015	\$8,563,963.15	\$8,563,963.15	-	-	-	-
10010146294	23 DE DICIEMBRE DEL 2015	\$51,383.77	\$51,383.77	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>		<b>\$8,615,346.92</b>	<b>\$8,615,346.92</b>	-	-	-	-

**RELACIÓN DE ESTIMACIONES GENERADAS:**

NO. DE ESTIMACIÓN	NO. DE FACTURA	PERIODO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE ESTIMADO CON I.V.A.	AMORTIZACION CONI.V.A.	DEDUCCIONES CON I.V.A.	IMPORTE LIQUIDO RECIBIDO CON I.V.A.
# 01	B-3258	11 AL 13 DE ABRIL DEL 2016	2,090,282.87	627,084.86	18,019.69	1,445,178.31
# 02	B-3758	06 AL 30 DE JUNIO DEL 2016	784,689.93	235,406.98	6,764.56	542,518.40
# 01 Ext.	B-3759	01 AL 31 DE JULIO DEL 2016	853,646.30	256,093.88	7,359.01	590,193.40
# 03	B-3760	01 AL 31 DE JULIO DEL 2016	1,160,615.08	348,184.52	10,005.30	802,425.26
# 02 Ext.	B-3761	01 AL 31 DE AGOSTO DEL 2016	1,499,714.79	221,299.71	12,928.59	1,265,486.50
# 04	B-3835	01 AL 25 DE SEP. DEL 2016	541,634.19	0.00	4,669.26	536,964.93
# 03 Ext.	B-3836	26 DE SEP. AL 25 DE OCT. DEL 2016	284,508.22	0.00	2,452.66	282,055.56
# 05	B-3862	26 DE OCT. AL 08 DE NOV. DEL 2016	1,347,153.88	0.00	11,613.40	1,335,540.48
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 8,562,245.28</b>	<b>\$ 1,688,069.96</b>	<b>\$ 73,812.47</b>	<b>\$ 6,800,362.83</b>

**Importe de la obra.**

**\$ 8,562,245.28 (incluye el I.V.A.)**

AMBAS PARTES DECLARAN QUE EN ESTE ACTO DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS SE ESTÁN PROPORCIONANDO POR PARTE DEL CONTRATISTA Y RECIBIENDO POR PARTE DE LA CONTRATANTE, LOS PLANOS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCIÓN FINAL DE LA OBRA, LOS CUALES INCLUYEN LAS MODIFICACIONES AL PROYECTO ORIGINAL QUE DURANTE EL TRANSCURSO DE LA MISMA SE LLEVARON A CABO; ADEMÁS DEL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, LOS CUALES DESPUÉS DE ESTE ACTO DE RECEPCIÓN SON ÚNICAMENTE COMPETENCIA DE LA CONTRATANTE Y/O DEL ORGANISMO OPERADOR DE LA OBRA .

EL CONTRATISTA QUEDA OBLIGADO A RESPONDER POR LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO, QUE SE DERIVEN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS Y QUE SON RECIBIDOS MEDIANTE ESTA ACTA DE ENTREGA, DURANTE UN PLAZO DE DOCE MESES A PARTIR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO, PARA LO CUAL CONSTITUIRÁ UNA FIANZA DE GARANTÍA, POR EL EQUIVALENTE AL 10 % (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL EJERCIDO EN LA OBRA. FIANZA QUE ENTREGARA EL CONTRATISTA EN ESTE ACTO DE ENTREGA DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y PREVIAMENTE A LA FIRMA DEL PRESENTE DOCUMENTO.

DIRECCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO.

**GARANTÍA POR DEFECTOS O VICIOS OCULTOS**

FIANZA POR EL EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL MONTO TOTAL EJERCIDO DE LOS TRABAJOS

FECHA: 09 DE FEBRERO DEL 2017

FIANZA NÚMERO: 1788524

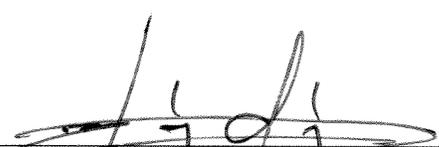
IMPORTE: \$ 856,224.53

AFIANZADORA: ACE FIANZAS MONTERREY

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTAN LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA A LAS 10:30 HRS DEL DÍA 09 DE FEBRERO DEL 2017, SABEDORES DE SU ALCANCE Y CONTENIDO FIRMAN LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN:

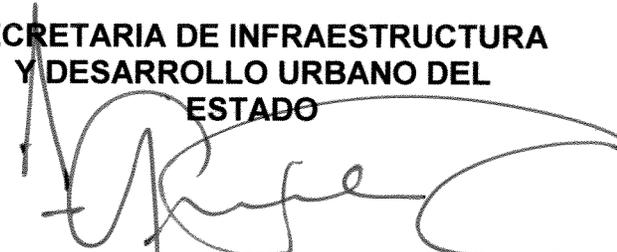
**ENTREGA:**

**CONTRATISTA  
CONSTRUCTORA OSAL, S.A. DE C.V.**

  
\_\_\_\_\_  
**ING. ALFREDO GOMEZ RAMIREZ**  
REPRESENTANTE LEGAL

**RECIBE:**

**SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  
Y DESARROLLO URBANO DEL  
ESTADO**

  
\_\_\_\_\_  
**ING. IGNACIO FEDERICO ARREOLA  
CAMACHO**  
DIRECTOR DE OBRAS DE  
INFRAESTRUCTURA

  
\_\_\_\_\_  
**ING. EDGAR ARTURO ALVAREZ  
ESCOTO**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
CONSTRUCCIÓN VIAL

  
\_\_\_\_\_  
**ING. MISAEL OLIVAS CERVANTES**  
SUPERVISOR DE OBRA SIDUE